



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0537/08/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/3236

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de agosto de 2022

### COMERCIAL MADERERA VICTORIA S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Agosto de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el denominado con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1683/2021 de fecha 16 de Noviembre de 2021, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-CMV-001/18** ubicado en C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 72.447 Metros cúbicos	3	211	213	25604311	25604313
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 155.736 Metros cúbicos	8	203	210	25604314	25604321

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**



**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
FEDERACIÓN FEDERAL

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

*Andrés Leonardo Aug  
08-23-08-22*

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	OCOTE ( PINO)			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	0.000	METROS CUBICOS	FECHA	17/08/2022

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
30/06/2022	181/195	25586914 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	16.592
01/07/2022	182/195	25586913 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	11.416
02/07/2022	183/195	25586912 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	12.615
02/07/2022	184/195	25586911 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	31.140
03/07/2022	185/195	25586910 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	17.694
04/07/2022	186/195	25586909 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	18.325
08/07/2022	187/195	25586908 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	16.263
09/07/2022	188/195	25586907 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	10.962
16/07/2022	189/195	25586906 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	24.671
18/07/2022	190/195	25586905 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	32.193
22/07/2022	191/195	25586904 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	10.212
23/07/2022	192/195	25586903 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	18.448
24/07/2022	193/195	25586902 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	25.312
28/07/2022	194/195	25586901 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	12.251
12/08/2022	195/195	25586900 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	14.340
30/07/2022	197/199	25607987 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	29.754
30/07/2022	196/199	25607986 COMERCIAL MAD. VICTORIA S.A. DE T-080-032-CMV-001/14	OCOTE	17.012
	198/199	25607988 SIN USAR	OCOTE	
	198/199	25607989 SIN USAR	OCOTE	
<b>Total</b>				<b>319.200</b>
Coeficiente de transformacion obtenido				



